

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	450 p.	1.250 p.	3.750 p.	7.000 p.
Provincias	500 p.	1.400 p.	4.200 p.	8.000 p.
Portugal	600 p.	1.600 p.	4.800 p.	9.000 p.
Unión Postal	700 p.	1.800 p.	5.400 p.	10.000 p.
Demás países	800 p.	2.000 p.	6.000 p.	11.000 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado  
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de inserciones	1.º plana	2.º plana	3.º plana	4.º plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	1 p.	1 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	3 p.	2 p.	1 p.
Idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	1 p.
Reclamos, líneas	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

## INSISTIMOS

En nuestra edición del domingo hicimos algunas consideraciones, inspiradas por los frecuentes robos que se verifican con gran audacia en esta capital, sin que se logre descubrir á los criminales, que traen á la opinión pública la consiguiente alarma, porque todos los vecinos, temen con fundamento ser víctimas de algún atentado de esa especie y nadie confía ya en las pesquisas policíacas ni en la vigilancia precisa para proteger los hogares y la propiedad.

Declamamos entonces, que la situación presente traíanos á la memoria y al deseo de que ahora existieran, aquellas hermandades que se crearon en el reino de Castilla, allá por los siglos XIII y XIV, al objeto de defenderse contra los bandos que infestaban pueblos y campos; y así debíamos añadir, que merced á tales asociaciones, se logró ejecutar muchas justicias, viéndose largas épocas, libres los habitantes honrados de los malhechores que atacaban á sus intereses y sus vidas; y hallándonos en el siglo XX, disfrutando de una civilización intensa, disponiendo también de tantos medios de defensa social, los ladrones se enseñorean de una población de la importancia de la nuestra, sin que se acierte á encontrarlos y escarmentarlos; esto es, que actualmente, por lo que al asunto de que hablamos respecta, estamos peor servidos que los castellanos en los tiempos de D. Alfonso XI y D. Pedro el Cruel.

En otro lugar leerán nuestros abonados el nuevo golpe de mano que dieron los discípulos de Caco, en la madrugada del lunes, en la casa de doña Luisa Martínez de Roda, viuda de Rodríguez Bolívar, y que no tuvo completo éxito, gracias á que se apercibieron oportunamente las domésticas y el hermano de una de ellas, y salieron con arroyo en persecución de los facinorosos.

Más no se crea que éstos desistirán de llevar á cabo otras empresas de la misma índole; porque, según todas las señales, se trata de una cuadrilla bien organizada y práctica en su oficio, que seguirá ejerciéndolo, prevaletida de la falta de organización de los cuerpos de vigilancia diurna y nocturna.

Del indicado estado de cosas se deduce, en resumen, que es urgente y necesario que las autoridades superiores apelen á medidas extraordinarias conducentes á la captura de los autores de tan escandalosas delincuencias, único modo de restablecer la tranquilidad en los espíritus.

ros á los sámatas. Pero si desde cierto punto de vista, la celebridad parece cosa vana, esta observación da ánimo, por que prueba que cada cual puede lograr buen éxito con tal de proponerse una meta razonable.

JOHN LUBBOCK

## CUENTO EN ACCIÓN

*Caso Crisóstomo en Mostoles con la encantadora Angélica, que es una joven simpática y de una honradez ingénita.*

*Bendice la unión el párroco, quedan unidos por sécula y ella recibe los plácemes, mostrando de dicha plétora.*

*Los invitados retiranse, y cuando ya, á solas, trémula, espera amorosos ímpetus y dulces frases patéticas, ve que él, como un energúmeno, lanzando voces coléricas, le da un bofetón grandísimo, de aquellos que forman época.*

*Tocándose la mandíbula, poniéndose cada vez, y vertiendo amargas lágrimas por aquella acción frenética, dice con queja justísima:*

*—Si te hice alguna acción pífida para esta agresión tan bárbara, de cual es, y todos sépanla.*

*—No hay tal, responde Crisóstomo, esta bofetada cuéntala como un aviso... y figúrate que haré... ¡si llegas á hacermela!*

*Este cuento ad pedem litere, y aun con agravantes pésimas, lo ha puesto un sujeto en práctica armando una bronca épica.*

*Tal paliza dió á su cónyuge, con fuerza brutal y atlética, que le magulló los músculos, y desconcertó las vértebras.*

*Y al decirle el juez solícito por qué hizo acción tan malévola, contestó como Crisóstomo con una calma impertérrita:*

*—Es un anticipo que hago de manera tan espléndida, por cuenta de lo que haré si me resultara pecora.*

*Hay en el mundo muchísimos que piensan la gente crédula, al mirarlos, que son prójimos, y por dentro son acémilas.*

FELIPE PEREZ.

guerra de Cuba se hizo otra reducción de 10 por 100; ahora el Gobierno español proyecta otra de 14 por 100.

Cuando se convinieron las dos primeras, la Santa Sede puso por condición que habría de aplicarse igual medida á las asignaciones de la magistratura y del ejército; pero el Gobierno español no la aplicó más que el clero.

Las gestiones actuales tienen, pues, por objeto la nueva reducción de 14 por 100. La Santa Sede está dispuesta á mostrarse transigente; pero á condición de que la medida sea general.

Hasta aquí lo que dice el diario francés.

Aunque parece bastante lógico, sobre todo después de lo ocurrido en Francia, que el Vaticano reconozca la conveniencia de llegar á un arreglo en la cuestión de las congregaciones religiosas, no dejará de parecer extraño que imponga condiciones en lo que afecta á la reducción de los haberes del clero.

Cierto que esas condiciones no son nuevas, y que, por lo visto, con ellas se transigió antes. Pero, de todos modos, no deja de ser curiosa é instructiva esta intervención del Vaticano en la rebaja del presupuesto del ejército y de la magistratura.

—Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal Miguel Ruiz Guerrero, Ricardo Llerín Medina y Francisco Alfaro Carmona.

—Gonzalo López Rodríguez, maltratado anteanoche á Doñores Hernández, causándole una herida en la cabeza.

—Anteanoche en la Plaza Nueva, Francisco Alfaro, con una faca acometió á sus padres, después de insultarlos, no logrando herirlos por la oportuna intervención del guardia municipal Manuel Bernoñes González, que detuvo al infame hijo, y lo condujo al arresto municipal.

Se les han expedido licencias de uso de armas á D. Andrés Mora García, don Lorenzo García Cabelló, D. Pedro Trecaastro Castro y D. Pedro Castro Trecaastro.

La guardia civil ha detenido en Motril á los soldados desertores del ejército, Antonio Montes Toledo y José Cortés Garrido.

Don Antonio Almagro Cárdenas ha solicitado que la Diputación provincial le abone los haberes que lleva devengados como profesor de la cátedra de lengua hebrea y árabe vulgar de la Universidad.

El sábado último ocurrieron desórdenes en Alarcá. Se personó en el pueblo fuerza de la guardia civil y quedó el orden restablecido.

En el Gobierno civil no se sabía ayer porque se alteró el orden.

En atento B. L. M. nos comunica su toma de posesión, el nuevo administrador de contribuciones de esta provincia, D. Cirilo Fernández de la Hoz.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad, Conrado Cuenca.

Personal judicial

Para que atienda al restablecimiento de su salud se han concedido treinta días de licencia al juez de instrucción de Vera, D. Antonio Sarmiento Porras.

Se ha dispuesto que no se exijan perjuicios al juez de instrucción electo de Puebla de Sanabria, don Enrique Miranda Godoy, que sirvió en Estepona.

Se ha encargado del Juzgado de instrucción del Salvador de esta ciudad, don Francisco Gallego Blanco.

También se ha encargado de su destino el de Roda, D. Francisco de Paula Sola Portocarrero.

Se le ha admitido la excusa que ha presentado para ejercer el cargo, al juez municipal suplente del distrito de la Alameda de Málaga, don Manuel Domínguez Fernández.

Ha dejado de prestar servicio en Huerca-Overa, el juez de instrucción de aquél partido, D. Enrique García Gobeira, por haber sido trasladado al de Santa Cruz de Tenerife.

Se le han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Martos D. Rafael de la Haba Trugillos.

Ha dejado de prestar servicio en la cárcel correccional de esta ciudad, el vigilante de segunda clase D. Luis Pérez Villagas, que va de jefe á la del partido de Albuñol.

Se le ha concedido licencia de quince días á la auxiliar de la escuela de niñas de Mengibar, doña Julia Muro.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Caniles, D. Manuel Carrero Escrivano.

El día 27 de Marzo último se fugaron de la cárcel de Iznalloz, Juan Grina Hernández y Francisco Pascual Florees.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

A D. Eduardo Cardenas, D. Francisco Rojano, D. Antonio López, D. Miguel Serrano, D. Joaquín Zamora, D. Mariano Alonso, D. Miguel Garrote, D. José Alvarez, D. José de la Oliva, D. Rafael López, D. Marcos Ubea, D. Leonardo Aranda, D. Jacinto González, D. Eduardo Ruiz, D. Eduardo Ruiz, D. González Enriquez, D. Eduardo Entrada, D. Juan Madoñal, D. Emilio Macho, D. Teodoro Pérez, D. Benito Pardo, D. José Rodríguez, D. Eduardo Laguna, D. José Vázquez, D. Francisco Gutiérrez, don Juan Roca, D. Jesús Martínez, D. Francisco Carmona, D. Suceso Ruiz, D. Mariano Martínez, D. Manuel Vázquez, don Dámaso Alonso, D. José Moreno, don Francisco Vega y depositario pagador.

En Huéneja días pasados hurtaron dos burros á José Martínez González, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Sucesos locales

Los cabos de orden público Labella, Pareja y Lazúen, detuvieron anteaayer en las inmediaciones de la plaza de toros á Juan Moreno Pérez, conocido por El Papera, sugeto que ha cumplido condena por robo y que en la actualidad está procesado por el mismo delito y reclamado por las autoridades.

Desde hoy se recibirá el correo general en Granada en el tren mixto de las seis de la tarde, por venir la correspondencia en el exprés establecido entre Madrid y Sevilla.

La expedición exprés solo se compondrá de cartas ordinarias, certificadas y con declaración de valores, medicamentos y paquetes de periódicos para la venta.

Repartirán por lo tanto el correo los carteros de Granada á las seis y media de la tarde.

Hoy quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia en la forma siguiente:

Día 1.º Monte pío civil, pensiones renumerarias exclaustrados, jubilados, cesantes y cruzados.

Día 2.º Monte pío militar.

Día 3.º Retirados, guerra y marina.

Día 4.º Resto de las nóminas.

Días 15 y 16. Retenciones.

Se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Gábia Chica el padrón industrial.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á María Antonia Cortés Heredia.

El de Montefrío, á D. Miguel Sánchez Ayala.

La sociedad de socorros mutuos de artistas de Granada, denominada "7.ª sección", ha introducido reformas en su reglamento.

Don Manuel Mariscal ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de "San José", en jurisdicción de Huétor Santillán y otras 12 con el de "San Manuel", en Bas de Granada.

El mismo ha renunciado el registro "Virgen del Carmen", en Dílar.

Don Nicolás Talero ha renunciado 36 de las 81 de que se compone el registro "Paquira", en Vélez Benavudala.

Se le ha concedido pensión mensual de 225 pesetas al capitán de infantería D. José Morales García.

De 90 á Francisco Orellana Viñolo, auxiliar segundo de zaguas militares.

Ha sido nombrado comisionado de apremio para la recaudación por la vía ejecutiva de los débitos á favor de la Hacienda, procedentes del ramo de propiedades, D. Ramón Funes Galarra. Prestará fianza de 5000 pesetas.

Ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda el expediente instruido por el ayuntamiento de Puebla D. Rodríguez, para imponer arbitrios extraordinarios.

El Gobernador civil ha significado al delegado de Hacienda que admita el importe de 19 millones impuestas á la compañía de los ferrocarriles andaluces por retrasos en las llegadas de trenes.

Con objeto de que el Gobernador lo apruebe, ha remitido la alcaldía de Albuñol el expediente instruido para la venta de la casa pósto de aquél pueblo, parte de la cual se hundió.

Viajeros

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Jesús Goizueta y Diaz y señora, de Navarra; don Luis Santandreu é hijo, de Granada; don Alfredo García Toral y señora, de Baza; y don Hilario Vázquez, de Madrid.—Ayer salieron, don Elías Eugenio, para Motril; Mr. Alfredo E. Foel, para Linares; Mr. Tomás C. Mead, para Linares; don Manuel Velasco, señora é hijas, para Jéso; Mr. M. Copaine, para Córdoba; monsieur J. B. Nils, para Córdoba; Mr. W. Gowsin, para Córdoba; Mr. Eugenio Aduy, para Madrid; Mr. Eugenio Casals, para Madrid; Mr. Emilio Dzanocow, para Madrid; Mr. Píerrot, de Madrid; Mr. Limaiz, para Madrid; Mr. Powret, para Madrid; Mr. Cayvet, para Madrid; Mr. Xambo, para Madrid; Mr. Gally, para Madrid; Mr. Münzel, para Madrid, y para Córdoba y Madrid 25 miembros de la Sociedad «Club Alpino Francés».

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, Mr. Leuri Grimoux, don Valeriano Leven y señora, don Enrique Centi, don Alfredo Mami, Mam. Vicat, Madame et Mr. Thuillier, Mam. Rivet, Mam. Sabordrotte et Berton, Mam. Thuillier, Mam. Tesleff, Mam. Guillon y Mr. Henri Truan.—Ayer salieron, don José María Durán, don Eduardo Palanca y don Pedro Marcial.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Gaspar Alonso Martínez, don Apolonia de la Puerta, Mr. Gourmer Vaéz, don José Harbe Busca y señora, monsieur Hans Quistler Brinn, Mr. L. Po.

## LA AMBICIÓN

De nuestras relaciones con el Vaticano están mejor enterados los extranjeros que nosotros.

Un periódico de París, *Le Temps*, nos proporciona las noticias que vamos á reproducir. No se trata exclusivamente de las negociaciones que se van á entablar á propósito de la reforma del Concordato, sino de compromisos anteriores de que aquí no teníamos noticia, aunque fueron contrarios, según parece, en los comienzos del reinado de Alfonso XII, compromisos cuyo cumplimiento exige ahora la curia romana.

Después de decir que el Sr. Pidal ha presentado sus cartas de despedida, y que su sucesor, el Sr. Gutiérrez Agüera, llegará á Roma después de las fiestas de Pascua, el periódico francés se expresa así:

«En cuanto llegue el Sr. Gutiérrez Agüera se reanudarán las gestiones entabladas sobre las cuestiones pendientes entre la Santa Sede y España. Aparte de la cuestión de las congregaciones por medio de una ley de Asociaciones, hay que discutir otra cuestión importante, la que se refiere á las economías que el Gobierno español quiere realizar en el presupuesto del clero. Para efectuar estas economías se proponen dos procedimientos:

- 1.º Reducción del número de diócesis.
- 2.º Reducción de los haberes del clero.

Respecto del primer procedimiento: conviene indicar que cierto número de diócesis extienden su jurisdicción á las provincias; si se reduce el número, podríanse en juego las influencias locales, que se opondrían á que se llevase á efecto la medida.

Queda el segundo procedimiento, el de la rebaja de las asignaciones.

Pues bien; el Concordato fijó para los obispos una asignación que varía de 10.000 á 35.000 pesetas; pero las locaciones establecidas nunca se han pagado íntegras.

Al advenimiento de Alfonso XII, y de acuerdo con la Santa Sede, se convino una primera reducción del 25 por 100 sobre dichas asignaciones. Después de la

## España y el Vaticano

Para esperar razonablemente el triunfo, debemos darnos cuenta de lo que queremos hacer y sacar entonces el mejor partido posible de las circunstancias.

Lo que ante todo se necesita, es utilizar bien el tiempo. «Para qué tenemos á nuestra disposición—pregunta Wendell Holmes—, como no sea para ocuparlo con el trabajo?» Dice Napoleón: «En la batalla de Montebello, di orden á Kellerman de que comenzase el ataque con ochocientos caballos, con los cuales se cortó en dos trozos un cuerpo de seis mil granaderos húngaros á vista de la caballería austríaca. Esta se hallaba á media legua de distancia y necesitaba un cuarto de hora para llegar al campo de la acción; he notado que estos cuartos de hora, son los que deciden la suerte de una batalla. Lo mismo sucede, añadimos nosotros, en la batalla de la vida.

Por otra parte, en el ardor de la refriega sufrirá, comparativamente poco, de heridas y golpes que en otras circunstancias le hubieran causado vivos dolores. Por eso conviene conocer con exactitud el fin que se persigue, con objeto de limitar todo lo posible los riesgos y calcular las expensas. Pero una vez tomada la resolución, no mireis atrás, no escatimis el trabajo, no retrocedáis ante el peligro.

«Piquísima confianza en su destino ó muy escasos méritos tiene quien no se atreve á ponerlos á prueba, para perderlo ó ganarlo todo.» (Montrose).

La gloria, dice Renan, después de todo, es lo que tiene mayores probabilidades de no ser por completo una vanidad. Pero ¿quién es la gloria?

Hace notar Marco Aurelio que «una araña está orgullosa de haber atrapado á una mosca, un hombre de haber cogido una liebre, otro de haber pescado unos pocos peces en su red, otro de haber cazado jabalíes, otro de haber capturado esos, otro de haber hecho prisione-

## Granada al día

Robo frustrado

A las tres de la madrugada de ayer se intentó cometer un robo en la casa número 13 de la cuesta de Gomez, que habita la señora doña Luisa Martínez de Roda, viuda de D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

En la casa expresada duerme por las noches una guardia civil, hermano de una de las criadas.

El guardia civil oyó un pequeño ruido á la hora expresada y se levantó, cogió el mauser y se encaminó hacia el primer piso de la casa, haciendo un disparo al apercibirse de que había dentro gente extraña.

La detonación alarmó á la señora y á los criados y por los balcones del segundo piso dieron voces de ladrones, acudiendo inmediatamente los agentes de orden público Esmoris y Marquez.

Los cacos emprendieron la huida, haciéndoles el guardia civil otro disparo.

Los agentes recorrieron el sitio por donde les indicaron que iban los ladrones, pero aunque realizaron gestiones para encontrarlos no le pudieron conseguir.

Marquez y Esmori, encontraron en el jardín de la casa, que fué por donde se fugaron, dos cucharas de plata, una vela y un cigarrillo puro, que abandonaron los furtivos.

Penetraron éstos en la casa por una ventana de la cocina que da al jardín y que carece de reja, para lo cual rompieron los cristales, no siendo necesario violentar las hojas de madera porque es taban abiertas.

Doña Luisa Martínez de Roda no habita el piso principal de su domicilio, y siempre tiene las puertas cerradas, porque en él guarda las alhajas y las reliquias de plata que sirven para adornar la capilla de la casa cuando se celebra el Santo Sacrificio de la misa.

Anteaayer estuvo en el piso á fin de limpiar las reliquias y poner en orden las alhajas; no tuvo tiempo suficiente de terminar la operación y dejó las puertas abiertas y las llaves puestas en los armarios.

Esto evitó á los ratas el trabajo de violentar puertas y cajones.

Sobre el suelo del piso tenían ya en varios envoltorios casi todas las alhajas, reliquias y otros objetos de valor.

El sereno del distrito tiene su parada frente á la casa referida, pero no pareció hasta la media hora de haberse notado la existencia de los cacos.

Los ladrones salieron á la cuesta de Gómez por el postigo de un callejón de medianería que existe entre las casas números 13 y 15.

El Rector de la Universidad ha enviado al director del Instituto, los títulos de Bachiller en artes, expedidos á don José Serrano Pérez, D. Ramón Alvarez de Toledo y D. Fernando Gallego Quero.

# EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FABRICAS DE GRANADA

## GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

## ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía o por tantos alzados.

Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, a los precios más bajos que se conocen en esta plaza.

Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.

Servicio completo y seguro desde el enchufe hasta el día.

han presentado ante el público un cuadro completo de artistas, ya que no de mérito sobresaliente, que esto sería pedir demasiado, por lo menos una *troupe* como creemos que hay derecho a exigir, dada la importancia de nuestra capital.

Con el drama de Echegaray, *De mala raza*, rompió el fuego en la noche del domingo la compañía dramática que dirige D. Antonio Perrín.

Recordamos haber visto representar a este actor en el mismo teatro en unión de su tío, el ilustre Vico, y ya entonces era un notable galán joven, con sobradas condiciones para llegar a obtener un puesto envidiable en la escena.

El Sr. Perrín, hoy primer actor, ha progresado sin duda artísticamente; ha adquirido el aplomo y la seguridad que proporcionan la experiencia y la práctica; y desde luego se echa de ver que no en balde estuvo bajo la férula de aquél gran artista.

Pero es también indudable, que no ha llegado hasta donde podía esperarse, quizá por causas independientes de su voluntad.

Siente hondo, pero no puede decir como quisiera; la afonía ahoga no pocas frases, y por consiguiente su voz no se somete a todas las inflexiones; lucha y se esfuerza a veces, pero tropieza con la dificultad y no halla siempre el matiz adecuado.

La Srta. Martín Gómez, primera dama de la compañía, es una actriz muy joven, tan joven que le perjudica su figura de adolescente para llenar a conciencia el lugar que necesariamente ha de ocupar en los repartos.

Sin embargo, dice con naturalidad, frasca con expresión y demuestra a primera vista su delicado sentimiento artístico.

Por hoy no podemos ocuparnos de los demás señores que forman la compañía. Pero podemos adelantar que ésta, en conjunto, resulta algo mediocre.

El *gran galeoto* representado anoche, proporcionó algunos aplausos a la señorita Martín Gómez y al Sr. Perrín. La interpretación, en general, fué deficiente, y algunos artistas no estaban muy seguros de sus papeles.

El Sr. Perrín introdujo la novedad de terminar el drama levantando en vilo a la actriz y llevándosela fuera de la escena, ni más ni menos que D. Juan Tenorio raptando a doña Inés de Ulloa, detalle que provocó la hilaridad del escaso público que asistía anoche al teatro.— V. F.

de estensian. Fué calificada de pronóstico reservado.

—En Madrid Conejito quedó bien. Sale-ri, que tomó la alternativa, no hizo nada de cumplimiento ni en la brega ni matando.

—En Murcia Reverte y Guerrero cumplieron. Félix Velasco fué subido.

—Algabeño en Zaragoza tuvo poca fortuna. Lagartijo escuchó muchas palmas.

—En Barcelona se hicieron aplaudir Vicente Ferrer, *Morenito de Algeciras*, *Rerre* y *Lagartijo chico*.

—En B. r. z. *Bienvenido chico* quedó bien. *Tortero* y *Tripanero* estuvieron mal.

—*Costurillas* y *Romo* en Córdoba obtuvieron palmas.

—En Bilbao *Platerito* estuvo aceptable, *Cochelets* de Bilbao bien. *Mazzanito* regular.

Durante la lidia del cuarto novillo, el banderillero *Gallequito*, cayó repentinamente al suelo sin sentido, y conducido a la enfermería falleció a los pocos momentos, según el dictamen facultativo, víctima de un colapso cardíaco.

—*Quinito* y *Machaquito* en Tolouse fueron aplaudidos.

## Sucesos de Andalucía

CADIZ.—Se encuentra en esta capital el eximio artista autor del celebrado cuadro *Triste herencia*, D. Joaquín Sorolla.

MALAGA.—Ha sido pedida la mano de la señorita Luisa Segalerva Mercado, para D. José Estrada.

—Se ve animadísima la feria de ganados.

—Anteayer se presentó en la gefatura de policía Leopoldo Rodríguez López, autor del robo de documentos verificado en el Hospital el jueves Santo, negando que se hubiera apoderado de ellos y rogando al jefe de policía que se redactara la parte en otra forma para que este periódico, único que publicó el hecho rectificar, y su conducta quedara en el lugar que le correspondía.

Estando el hombre tratando de probar su inocencia, llegó el agente de la secreta Miguel Gallego y lo reconoció por un tal llamado Manuel Porrás Orts, reclamado por el juzgado del Coimemar por estar complicado en un robo de caballerías.

Después fué descubierto que había tomado parte en el robo de una capa cometida en el camino del Palo hace meses y por último que era consorte del célebre ladrón Rafael Moya (a) Piletas, dedicándose a saltar caseiros en despoblado y cometer toda clase de fechorías.

Numerosas veces ha usado nombres supuestos.

Al *angelito*, se le ocuparon los documentos robados en el Hospital dentro de la misma cartera, con la cédula personal del enfermo cuyo nombre ya había adoptado y el poder de la casa de Otaola ruchi de Sevilla.

Inmediatamente pasó a la cárcel, quedando a disposición de varios juzgados que lo tienen reclamado.

Forman el cuadro las niñas y niños siguientes:

María Eiduayen, Yusegorbe Gude, Sigrig Gude, Anita y María Silvela, Concha Dato, Trinidad y Rafaela Vaillant, Carmen Icaza, Carmen Semprún, Castilla Figueroa, Ana María Aguilera, Amparo Alonso, María y Pilar Figueroa.

Pepito Laiglesia, Uve Gude, José Eiduayen, Alvaro Silvela, Ignacio Figueroa, Juan Ortega, Javier Semprún, Enrique Vaillant, Alvaro y Carlos Figueroa, Miguel y Manuel Acebo, Juan Jordán Unier, José Manuel Bellechasse.

Rey, duque de Medinaceli.—Reina, María Azlor de Aragón.—Poetisa, Luz Mariategui.—Damas: María Martínez de Urujo, Isabel Sánchez de Hoeces, María Hery de Ayllón, Lili Lemocheux, Mercedes Heredia, María Xifré.—Paje, Piedad Iurbe.

Caballeros: duque de Luna, conde de la Unión, marqués de Hoyos, Luis Didier, marqués de la Escala, Ricardo Soriano, Emilio Torres, Felipe Morenes Alenson y Sres. Muguero y Mariategui.

## Consistorio del Gay Saber

Rey, duque de Medinaceli.—Reina, María Azlor de Aragón.—Poetisa, Luz Mariategui.—Damas: María Martínez de Urujo, Isabel Sánchez de Hoeces, María Hery de Ayllón, Lili Lemocheux, Mercedes Heredia, María Xifré.—Paje, Piedad Iurbe.

Caballeros: duque de Luna, conde de la Unión, marqués de Hoyos, Luis Didier, marqués de la Escala, Ricardo Soriano, Emilio Torres, Felipe Morenes Alenson y Sres. Muguero y Mariategui.

## La Corte de Felipe III

La princesa, María de Molina.—El cardenal, Manolito Falcó.—Personajes de la corte: Piedad Iurbe, Dolores Comyn, Tania Kongoncheff, Fernando Sastomo, Pepito Moreno Carbonero.—Príncipe, Kongoncheff.

## Los Seises de Sevilla

Alfonso y Cristóbal Molins, José Cánovas, Ignacio Tovar, José Sandoval, Alvaro Viñaza, José Pérez de Guzmán, José de Sucees, Luis Figueroa, Alvaro Figueroa, Antonio Cabeza de Vaca.

## Vicaría y Minué

Señoritas Vera Schwitich, Gloria Collado, Mercedes Castellanos, Piedad Caro, Lili Lemocheux, Manuela Esteban Collantes, y Sres. Cano, marqués de Somosancho, Soriano, Amezá, Hoyos, La Merced, Peñalver y Molinas.

## Pepita Jiménez

Señoritas Carmen Valera, Josefa Artea, María Teresa y Consuelo Alcalá Galiano, Josefa Diosdado, María Vaguera y Carmen Xifré, y Sres. Gurtabay, Didier, Peñalver y Kolemne.

Todos los cuadros comienzan con un prólogo, y en todos hay canto y baile. Para auxiliar a Moreno Carbonero, autor de la idea general, se ha encargado del cuadro de Roma, Emilio Sala; del de Santa Casilda, Mateo Silvela; del de la Vicaría, Medrazo.

Ha compuesto la música de las diferentes épocas, que se ejecutará con los instrumentos que en ella se usaban, el maestro Chapi.

Dirigirá los coros la marquesa de Bolaños.

Los bailables se han ensayado bajo la dirección de la directora de baile de la Gran Opera de París.

Las decoraciones las han pintado con arreglo a los bocetos de los artistas, el catearístico de la perspectiva de la Escuela de Bellas Artes.

La danza de los Seises la ha ensayado y dirigido un Seise, venido expresamente de Sevilla, el Sr. Flores.

En los trajes se ha hecho un derroche de lujo y de riqueza, ajustándose a la más rigurosa propiedad histórica.

Para los de la leyenda de Santa Casilda han servido de modelo las figuras que ilustran las Cántigas del rey sabio, y para los de la época de Felipe III, los retratos del Museo y de los palacios de los grandes.

El último cuadro será una apoteosis. Delante de las figuras de SS. MM. el Rey y la Reina Regente desfilarán todos los que tomen parte en la representación.

Ella, las niñas y las señoritas arrearán flores.

Los del cuadro de Santa Casilda llevarán la bandera de las Navas de Tolosa; los de la corte de Amor, la de los Reyes Católicos; los de la Corte de Felipe III, la de los Tercios de Flandes, y los de Carlos V, los del *minué*, la blanca de los *Burbones*, y los de *La Vicaría* y *Pepita Jiménez*, la actual bandera española.

Estas banderas serán artísticamente colocadas en torno de las figuras de las reales personas, formando la apoteosis final.

Dun Antonio Cánovas sacará fotografías de todos los cuadros y de las figuras para hacer un album y tarjetas postales, que se venderán para destinar los productos a un fin benéfico.

clart y doña Enriqueta de Esbarne y familia.

—Es esperada hoy en esta ciudad, la Sra. D.ª Gándida Roda.

—También debe regresar hoy a Granada, la Sra. D.ª María D. de Baena.

—Se encuentra entre nosotros, el marqués de Valenubroso.

—Ha llegado a Granada y hoy empezará a visitar su numerosa clientela de esta plaza, el representante general del Champagne Codorniu, D. Emilio Sañes.

## Los antiguos centralistas

El domingo por la noche se reunieron los comités provincial y municipal del antiguo partido centralista granadino y numerosos representantes de las diversas parroquias en que se divide esta ciudad, convocados por el primitivo ilustrado jefe del indicado partido, nuestro respetable amigo D. Antonio Ocoete Rodríguez.

Este expuso a los congregados, que el objeto de la reunión era darles cuenta de la circular que había recibido del Directorio de Unión Nacional Republicana, autorizada en Madrid el día 17 del mes próximo pasado, al objeto de que sus correligionarios acordaran lo que considerasen procedente; y leida que fué la expresada circular, así como el manifiesto del año 900, por el distinguido abogado D. Isidro Lorenzo Medina, que ofició de secretario, los concurrentes acordaron:

1.º Reconocer en el Directorio del citado partido de Unión Nacional Republicana, la suprema autoridad del mismo y su única dirección.

2.º Someterse en absoluto a los acuerdos dictados por aquel centro, procurando a la vez el concurso de los organismos creados a la sombra de las diferentes denominaciones con que los partidos republicanos españoles funcionaron hasta ahora; el de cualquier otra colectividad política, como casinos y centros, y aun el de las personalidades sueltas que quieran unir su esfuerzo a los fines que persigue el Directorio, y

3.º Que de la ejecución de los indicados acuerdos, así como de la comunicación de los mismos con el Directorio, se encargue el propio comité provincial, por su antiguo presidente D. Antonio Ocoete.

Se levantó el acta correspondiente, que autorizaron con su firma los reunidos, y dióse por terminada la sesión, no sin que todos ofrecieran coadyuvar con entusiasmo a la obra de regeneración que se propone acometer el partido Unión Nacional Republicana.

El acta de referencia, ya se encontrará en Madrid, y se realizan otros trabajos encaminados a que aquí tengan la significación debida los elementos que han de unirse, como la tuvieren siempre los que organizó el Sr. Ocoete, merced a su respetabilidad y extraordinarias simpatías.

## El Tiro Nacional

El domingo anterior comenzó el primer concurso provincial de tiro organizado por la representación del Tiro Nacional en Granada, con carácter de inaugural en el campo tiro establecido en la esplanada de San Miguel.

Desde la una de la tarde y a pesar del mucho calor que se dejaba sentir como en un día de verano, empezó a notarse animación en las alturas del cerro de San Miguel, afluyendo al campo de tiro buen número de socios y mucho público compuesto en gran parte por y distinguidas señoras y bellas señoritas, que sin temor al fuego del sol ni al de fusilería, constituían animada nota del nuevo espectáculo.

Concurrieron también al campo del tiro casi todos los jefes y oficiales de esta guarnición, vistiendo de uniforme.

Presidió el de esta representación don Francisco Leal de Ibarra, rodeado de los generales Nario y Galvis y de los coroneles de los diferentes cuerpos de la guarnición.

Forman el jurado los Sres. Marqués de Dilar, presidente; D. José Sánchez Panón, coronel del regimiento de Córdoba; D. Rafael Díaz Rogés, D. Juan Real y Real, teniente coronel de artillería y D. Miguel Uceda, director de esta sucursal del Banco de España, vocales.

Dirección del campo, Sres. D. Salvador Santos, capitán, y D. Isidoro Lotore, capitán del regimiento de Córdoba.

A los dos y media comenzó el primer concurso para obreros, jornaleros y trabajadores del campo, con fusil maúser, reglamentario: blanco de zona circular de 1 metro 20 centímetros de diámetro distancia 400 metros, series de 5 disparos.

Tomaron parte 28 tiradores, adjudicándose los premios en la forma siguiente:

Primer premio, de la junta directiva, 150 pesetas, diploma y opción a matrícula especial en el concurso de honor, don José Castro, ebanista por 3 impactos y 19 puntos.

Segundo premio, 75 pesetas y diploma, D. Manuel García Guesta 3 impactos y 12 puntos.

Segundo concurso, para armas especiales, con armas de cualquier modelo, exceptuando el maúser, blanco de silueta a pie, distancia 150 metros, 5 disparos.

Tomaron parte en este concurso 16 tiradores.

Primer premio, de la señora marquesa de Squilache, un estuche con petaca y fosforera de plata oxidada, con incrustaciones de oro y plata; D. Antonio Carmona Hernández, primer teniente del regimiento de Córdoba.

Segundo premio, del Casino Principal, un objeto de arte, D. Alfredo Meléndez, comandante de infantería.

Tercer concurso para Cazadores: blanco jabalí móvil; distancia, 50 metros; con escopeta de cañón liso de retro carga, series de 3 disparos.

Concurrieron 14 tiradores.

Primer premio, del marqués de Dilar, una cartera de piel con el distintivo de la Sociedad, corona é inicial de oro; don Eduardo Esteban.

Segundo premio, de D. José Márquez y Márquez; una pistola Maúser; D. José N.ª tares, capitán del regimiento de Córdoba.

Tercer concurso de revolvers, con revolver sin culatín de cualquier sistema y calibre; blanco circular de 22 centímetros diámetro; distancia 30 metros, series de 6 disparos.

Tiradores, 14.

Premio del Liceo de Granada, unos gemelos de campaña; don Alfredo Meléndez.

Ayer, día 2.º del concurso, arreció el calor y se notó un poco menos de animación que el día anterior.

Primer concurso para jefes y oficiales de Ejército y Armada, con fusil ó tercera Maúser: diámetro 120; serie de 5 disparos.

Tomaron parte catorce tiradores y fué este concurso muy reñido y lleno de emociones y de sorpresas.

Obtuvo el primer premio, consistente en una tercerola Maúser, regalo de los diputados y senadores por la circunscripción D. Carlos Palanca y Martínez, primer teniente del regimiento de caballería de Victoria, que hizo cuatro impactos con 27 puntos.

El segundo premio, regalo del general gobernador militar, consistente en una tercerola Remington, fué adjudicado a D. Rafael Souza Buena, capitán del 12.º Montado de Artillería; tres impactos y 44 pesetas.

Segundo concurso del día para clases de tropa, con fusil Maúser é idénticas condiciones que el anterior.

Tomaron parte treinta y cuatro tiradores sargentos y cabos de los regimientos de la Guarnición.

El primer premio, de los jefes y oficiales de los regimientos de Córdoba y Victoria, 125 pesetas, diploma y opción a matrícula en el concurso de honor, fué obtenido por D. Valeriano Rodríguez Moreno, sargento del regimiento de Córdoba que hizo cinco impactos con 44 pesetas.

La brillante tirada del sargento, fué objeto de calurosos elogios por parte de sus jefes y de todas las personas presentes. El general Galvez hizo al tirador un regalo en metálico y el Marqués de Dilar le obsequió con cigarros.

El segundo premio, de 75 pesetas en metálico, lo obtuvo D. Manuel Rodríguez Álvarez, sargento de Córdoba, que también hizo cinco impactos, aunque solo 17 pesetas.

Por lo avanzado de la hora, se suspendió el concurso para individuos de tropa, comenzando el concurso de Granada, que también quedó sin terminar.

Hoy tendrá lugar el concurso para tropa y termina el de Granada, con lo cual serán cuatro los días del concurso, pues mañana tendrán lugar el concurso Nacional y el de honor.

Ayer estuvo de maniobras en el campo, el Regimiento cazadores de Victoria.

## De teatros

Después del paréntesis trazado por las fiestas religiosas de los últimos días, se abrió nuevamente el Principal para los aficionados a las fuertes emociones de la literatura dramática.

Caso no muy corriente en las costumbres de nuestras empresas teatrales, vamos empalmando un espectáculo tras otro, aunque, a decir verdad, todavía no

## Acaba de abrirse

En la calle del Puente del Carbón, donde antes estuvo instalado el despacho de bebidas que se tituló «El número 1», una cervecería bien montada, donde se expendía la famosa cerveza Maler, tan extendida ya en todas las capitales andaluzas.

Esta saludable bebida se vende al por mayor en dicho establecimiento, y al menudeo, al precio de 15 céntimos el bot.

## Monte de Piedad

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 43 empeños de alhajas, 3.891 pesetas; por 52 ídem de ropas, 1.114; por 42 empeños de alhajas, 2.314; por 60 ídem de ropas, 896.

Caja de Ahorros.—Por 15 imposiciones, 727 pesetas; por 5 reintegros a 9 y por saldo, 2.700'99.

Consejero de turno para la presente semana, D. Manuel Atiemar y Arce.

## Notas taurinas

El domingo quedó demostrado una vez más la gran afición que hay en Granada a las fiestas taurinas.

La numerosa concurrencia que asistió a la capea sufrió pacientemente las inepticias de los dos toreros *extranjeros*; Sevillano el *Vitor* y Navarro, el Vicente Gotari; quedando en esta ocasión el pabellón de los granadinos a la altura del Veleta, y justo es confesar que tienen coleta los dos *campeones*, merced a una providencia especial que debe existir para los novilleros incipientes y a los capotes de Mariano Carmona y Larita que los libraron de varios achuchones de los cornúpetos.

El Pamplonés se retiró de la arena *voluntariamente* y al segundo novillo lo mató un aficionado que *brotó* de un tendido armado de muleta y estoque, librando al Gotari de que continuara en *creciendo* las *caricias* del novillo y acase para poste un agujero en el cutis y dar que hacer a los doctores Guerrero y Jiménez.

Manuel Pérez *Vitor*, es valiente, arrojado hasta la temeridad y a estas condiciones se debe que el *respetable* toro primero no se le hubiesen encerrado vivo. Entiendo que no debe haber actuado de espada hasta que se encontró con el *paño* primero y no se notó cobardía y si deseos de agradar, pero todo ello sobre la base de una ignorancia supina.

Los chicos de Granada especialmente José Gálvez, quedaron bien y los aficionados y el público en general salieron complacidos.

El presidente Sr. Maldonado estuvo muy acertado al resolver las brancas que se promovieron.

Nos aseguran que el próximo domingo habrá otra capea con nuevos toreros. Dios los traiga confesados, si son como los citados.—*Desazones*.

—En la plaza de Lisboa alcanzó *Chicuelo* anteayer grandes ovaciones.

—*Bombita* en Sevilla estuvo regular. Montes al entrar a matar a su primer toro, segundo de la corrida, fué cogido y volteado, resultando con una herida en el borde lateral derecho y parte superior del esternón, de tres centímetros

## LA VIDA JUDICIAL

**Símalintos para mañana**  
Sala de lo civil.—Granada Sagario: D. Juan Jimena Molina, con la compañía de ferrocarriles andaluces; procuradores, Sres. Mesa y Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Motri: Contra Domingo Mungoance, por disparo; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Jiménez.

Salvador: Contra Juan Pérez Fernández, por lesiones; abogado, Sr. Moreno; procurador, Sr. Castilla.

Salvador: Contra Ramón Granados Santaló, por lesiones; abogado, señor Aguilera; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Caro.

Sesión 2.ª.—Guad. x: Contra Cayetano Porcel Morillas y otro, por robo; abogados, Sres. Callejas y Funes; procurador, Sr. Romero, secretario, Sr. Alonso.

## FIESTA ARISTOCRÁTICA

Para que los lectores y sobre todo nuestras apreciables lectoras formen idea de cómo se divierten los grandes de Madrid, a continuación copiamos el detalle de la gran fiesta que se prepara el próximo miércoles en la Legación de Méjico:

Moreno Carbonero, el director artístico, ha redactado ya el programa, que es una maravilla por la propiedad de los detalles históricos correspondientes a las diversas épocas que han de reproducir los cuadros.

Como que puede dar idea más exacta de la fiesta, lo reproducimos a continuación:

*Historia de la danza desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.*

**Gades romana**

En este primer cuadro se representarán danzas españolas del tiempo de los romanos, tomando parte en ellas las señoritas siguientes:

Isabel Silva, Milagros Carvajal, Carmen Loigorry, María Chaves, Lucía Liniers, Casiquina Liniers, Dolores Conny, María Heredia, Isabel y Carmen Dato, María Castillejo de Guzmán, Pilar López Nieulant, María Esteban Collantes, Lolita Peñalver, Rosario Sotomayor.

**Leyenda de Santa Casilda**

Se representa, para dar idea de las danzas de esta época, la salida de Santa Casilda de Toledo, con los principales personajes de su corte, para ir a Burgos, y termina el cuadro con la conversión en flores del pan llevado a los cautivos.

## El niño abandonado

SUSCRIPCIÓN iniciada por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia, D. Fernando Soldevilla, para crear un fondo que se depositará en la Caja de Ahorros, en beneficio del niño *Mattias Orozco*, que fué abandonado en la Gran Vía, a las pocas horas de nacer, y que se halla en la Casa de Maternidad.

Suma anterior. . . . . 874 25

D. Antonio Alcalde García, alcalde de Dolar. . . . . 5 00  
» Francisco Alcalde. . . . . 5 00  
» Juan A. López Ortiz. . . . . 5 00  
» Antonio Franco, de Lentegí. . . . . 1 00  
Total. . . . . 890 25

(Continúa abierta la suscripción)

Espectáculos para hoy

Café del Siglo.—Conciertos por el sexto Montero, todas las noches.
Café del León.—Hoy ó mañana, debut de un notable dueto italiano y un cuadro de baile español, compuesto por cinco hermosas bailarinas.
Teatro.—El loco Dios y El ojo derecho.

El precio de los granos

Los 138 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 321 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 48 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 32 reales fanega; las habas, de 50 á 54; el maíz, de 50 á 54, y los yeros, de 46 á 48.

Correo de anoche

La insurrección de Albania

La prensa austriaca atribuye proporciones alarmantes á la insurrección de Albania. Se espera en el verano un movimiento formidable. Los gefes principales se hallan en Corfú y organizan una insurrección en la Albania meridional.

Encíclica

Dicen de Roma que el Papa ha publicado una encíclica que se considera un testamento. Renueva las enseñanzas religiosas y lamenta los ataques á la iglesia y los nuevos errores de la sociedad moderna, especialmente el divorcio.

Considera anárquico al mundo actual y le invita á que vuelva á Cristo y al Pontificado, únicas fuentes de paz y salvación.

Lo que pide Manzano

El gobernador de Barcelona Sr. Manzano ha pedido al gobierno que se aumenten los juzgados de aquella capital, la benemérita y la policía; que se fomente la agremiación de fabricantes concediéndoles facultad para repartirse los impuestos á un cupo mínimo de la cuota actual; que se hagan barrios obreros; que se abaraten los viveres.

Creer de venir los ex ministros y el gobierno á Barcelona igualándola con Madrid y reformando el régimen interior.

Contrastes

Participan de Londres que contrastando con los rumores que circulan en extranjero, la Prensa imperial vuelve á alardear de intranquilidad y asegura que el Gobierno está resuelto á apaciguarse, de grado á por fuerza el Transvaal y Orange, castigar á los «traidores» y desterrar á los jefes de la actual campaña. Se confirma que Delarey consiguió escapar de las columnas que lo cercaban.

Subsecretario

Dícese que el señor Sánchez Pastor, á quien se indicaba para la dirección de la Deuda, continuará desempeñando la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Para la coronación

En las primeras sesiones que celebre el Congreso, se votará el crédito para atender á los gastos que ocasione la recepción de los representantes extranjeros, con motivo de la coronación del rey.

La jornada de ocho horas

Las juntas directivas de las sociedades obreras de Gijón han acordado trabajar unidas para conseguir de las demás sociedades del resto de España, el que interese la jornada de ocho horas desde primero del próximo mes de Abril.

Movilizados extranjeros

Despachos del extranjero dicen que la Sublime Puerta tropieza con graves dificultades pecuniarias para poner en pie de guerra sesenta mil reservistas.

La reforma de Jurado

El Sr. Montilla llevará en seguida á las Cortes la reforma del Jurado, que se diferencia mucho de la proyectada por el marqués de Teverga y se conforma, en cambio, con el dictámen de la comisión parlamentaria.

Infanticidio

En el riachuelo llamado Avendaño, próximo á esta población, ha sido hallado el cadáver de un niño recién nacido, que tenía atada á la cabeza y á los pies una cuerda, de la cual pendía una gruesa piedra.

Ignórase quién pueda ser su desnaturalizada madre, El juzgado entiende en el asunto.—

Tribu rebelde

Dicen de Tanger, que la tribu de Benimesara ha perdido la esperanza de conseguir el perdón del Sultán y está interinando en las montañas á los ancianos y niñas, preparando además las municiones y aprestándose para la guerra.

El Instituto del Trabajo

El Sr. Canalejas ha terminado el preámbulo del decreto creando el Instituto del Trabajo, del cual dará cuenta en el próximo Consejo.

El «Heraldo» lo publicará seguidamente y después llevará á la Sr. Canalejas su proyecto á las Cortes.

El Gobernador de Barcelona

«El Correo Español» dice que ha oído á algunos ministeriales que la llamada del Gobernador de Barcelona obedece al propósito de instruirlo sobre la supuesta agitación carlista en Cataluña y quizás para suspender durante el mes de Mayo las garantías en donde las haya aun.

Catorce repúblicas

En la coronación del rey estarán representadas catorce repúblicas.

El paradero de Dewet

Se asegura que las negociaciones para la paz en el Transvaal retrasa el desconocimiento del paradero del general Dewet.

El decreto de Asociaciones

En el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha reunido la ponencia compuesta de los señores Montilla, Canalejas y Almodóvar, para acordar el cumplimiento del Decreto sobre las Asociaciones religiosas.

El señor Montilla, leyó extensa memoria comprensiva de textos legales sobre la cuestión, de las bases remitidas por el Vaticano y de la interpretación gramatical y lógica que merecen su texto, y de los antecedentes de otras resoluciones, para deducir la doctrina aplicable. Leyóronse también datos estadísticos y el señor duque de Almodóvar, aportó no pocos datos de su departamento.—

Huyendo del polvo

Debido á la festividad del día, reina en el Congreso escasa animación.

Los acostumbrados concurrentes al salón de conferencias, han huido ante la nube de polvo que levantaba la piqueta de los albañiles, que han empezado á abrir la nueva puerta central en el salón de sesiones.

Pláticas de familia

Créese terminada satisfactoriamente para ambos, la cuestión surgida entre el ministro de la Guerra y el Obispo de Sión, por la circular de éste al clero castrense.

Oposiciones á escuelas

El programa utilizable en las próximas oposiciones á escuelas de niños y de niñas que han de celebrarse pronto en este distrito universitario, se vende al precio de UNA PESETA, en la imprenta de la PUBLICIDAD, Parraga, 5, Granada, y se envía por el correo, certificado, á quien mande su importe y el franqueo correspondiente. Diríjase los pedidos, á F. Gómez de la Cruz.

Diríjase los pedidos, á F. Gómez de la Cruz.

POR TELEGRAMO

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS Granada 31 Marzo 1902

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 O/O Interior, 5 O/O Amortizable, Banco de España, Banco Hipotecario, Compañía Tabacos, Banco Hispano Colonial, etc.

(De nuestra redacción en la Corte.)

Toros en Sevilla COGIDA DE MONTES

Herida grave

Sevilla, 30.

Con gran animación y un tiempo hermoso, se ha celebrado la primera corrida de feria.

La aristocracia de Sevilla y parte de la de Madrid y del resto de España, ocupaba las localidades preferentes.

El ganado de Otaolaurruchi, ha sido regular, tomando treinta varas y proporcionando nueve caídas.

Banderilloando se distinguieron Rodas y Pulguita.

Picando, únicamente Salsoso. Bombita estuvo cobarde, pinchando muchas veces.

Montes, en la muerte de su primer toro, recibió una herida en el esternón, que mide por el orificio de entrada cuatro centímetros y diez de profundidad.

La herida ha sido calificada de grave, y Montes se encuentra en mal estado.—El Corresponsal.

Lotería Nacional

Madrid 31 (15 25.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores, á los siguientes números:

Primer premio, de 100 000 pesetas, al número 6.577.

Segundo, de 40 000 pesetas, al número 29 316.

Tercero, de 20 000 pesetas, al número 28 295.

Además, han correspondido los veinticinco premios de 1 500 pesetas cada uno, á los números:

3172, 28369, 31961, 17443, 12820, 15925, 15589, 28357, 27589, 25363, 29771, 30576, 2517, 12675, 2.815, 9019, 13779, 22513, 30456, 30139, 5584, 3506, 6673, 28326 y 18.

Consejo de ministros

Madrid 31 (23 55.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo bajo la presidencia de don Práxedes Mateo Sagasta.

Los asuntos de que en él se dieron cuenta y los acuerdos que se adoptaron, son de verdadera importancia, como puede juzgarse por su sola enunciación.

PARA CARRERAS DE CABALLOS Y BANQUETES



se vende en LAS COLONIAS y principales establecimientos

El ministro de Hacienda D Tirso Rodríguez, dió lectura á una solicitud muy razonada del presidente de la «Unión Minera de España», pidiendo la creación de una Junta de propaganda para la reforma de la legislación vigente sobre el impuesto de los minerales y superficie de las minas.

Los consejeros aceptaron en principio el pensamiento, y en su virtud designó á los Sres Rodríguez y Canalejas, á fin de que estudien y propongan las soluciones convenientes para aliviar cuanto sea posible las cargas que gravan á la riqueza minera, en atención á la necesidad de proteger ésta, único medio de que adquiere la industria explotadora del subsuelo el desarrollo que todos desean.

Después examinó el reparto del crédito destinado á la extinción de la plaga de la langosta, siendo aprobado, sin perjuicio de que se puedan introducir algunas ligeras modificaciones, á exigirlo las necesidades de los campos floxerados.

El señor Rodríguez informó á sus colegas acerca de las gestiones y conferencias que ha verificado al objeto de formar exacto criterio que le permita hacer un nuevo proyecto de ley fiduciaria, aceptable porque armonice las diversas tendencias, que se han dado á conocer y que sea al propio tiempo de indudable provecho.

En vista de los datos y explicaciones del Sr. Rodríguez, se le autorizó para que desde luego ultime el nuevo proyecto y lo lleve al Consejo del miércoles, con propósito de aprobarlo y que se empiece á discutir en la primera sesión que celebre la Cámara popular.

Tras de estos interesantes asuntos, acordáronse las candidaturas de las mesas de las Cámaras legislativas, á base de las anteriores.

Finalmente, convinieron los ministros en que, al dar cuenta el Sr. Sagasta del proceso de la última crisis, en el Parlamento, lea el programa que el actual Gobierno tiene decidido realizar.

Los anteriormente indicados, constituyen los principales puntos de que habla la nota del Consejo facilitada á la prensa.

Fiscales

La Reina ha firmado la permuta nombrando fiscal de esa Audiencia á don Cristóbal Cerquilla y de la de Palma á don José Haredia Mora.

D. José Garzón Pérez, ha rehusado la Fiscalía del Tribunal de lo Contencioso, Esperemos

la rectificación

El corresponsal del «Heraldo de Madrid» en la ciudad condal, dice en carta que publica dicho diario, que han tenido una entrevista varios jefes carlistas, los cuales confirmaron después, que se intentan levantamientos en varios puntos, y que les tienen sin cuidado todas las precauciones que el Gobierno adopte. Sigo creyendo, con gran parte de la

opinión pública, que estos relatos se basan en sucesos tan dignos de crédito como los que amenazan los folletines dramáticos que publican algunos periódicos para solaz de los aficionados á ese género de lectura.

Embajada extraordinaria

En breve marchará á Roma una embajada extraordinaria presidida por el señor marqués de Ayarce, para llevar la misión de entregar al Sumo Pontífice León XII, un espléndido regalo de la Reina Regente, acompañado de un Mensaje de doña María Cristina, agradeciendo al Vioario de Cristo el apoyo moral con que la ha favorecido durante su Regencia.

Triunfos de los boers

Londres.—Los despachos de carácter oficial, procedentes de la ciudad del Cabo, y que se refieren á las operaciones de guerra hechas en la última semana, no ocultan, aunque procuran atenuarlos, los efectos desastrosos para las armas británicas, de los diferentes encuentros ocurridos en las montañas de Klipriver con los boers y de los cuales han salido éstos siempre victoriosos.

Añaden, que los republicanos han cortado muchas líneas férreas, imposibilitando por tal medio los movimientos rápidos de las fuerzas inglesas.

Exámenes

Los de alumnos oficiales empezarán el primero de Junio, y los de libres el día diez.

El político batallador

El Sr. Romero Robledo ha declarado, que viene dispuesto á discutir ampliamente la última crisis, y á decir muchas verdades al nuevo gabinete.

Conflicto industrial

Londres.—En toda Inglaterra agrávase la crisis mercantil é industrial. A los estadistas y gobernantes preocupados este conflicto.—Guerra

PARA BACHILLERES

Carreras cortas y provechosas, empleando combinación legal. Con año de estudios en la Academia Politécnica, pueden obtener dichos alumnos el título de perito mecánico ó químico; en dos años el doble título, y con tres el de perito mecánico, químico y electricista de gran porvenir.

Preparación rápida y fácil para el ingreso en la Escuela de ingenieros mecánicos y químicos establecida en Madrid.

Contadores de Comercio en dos años y Profesores Mercantiles en tres.

Para más detalles de 9 á 12 mañana, calle del Hospital de Santa Ana núm. 12.

Primera enseñanza en sus diferentes grados párvulos elementales y superior.

Internado á nueve reales.

Preparación completa para las próximas oposiciones de maestras y maestros.

Reposo teórico-práctico de la teneduría de libros para los jóvenes que aspiren á las plazas de escritorio de comercios é industrias.

21 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE

Enriqueta Lozano de Vilchez

iba á traer un sacerdote; los demás iban á dar parte al juez del distrito de aquel espantoso crimen.

El primero que acudió fué un oficial de gendarmes con dos ó tres de sus subordinados, que tenían marcada su residencia cerca de Marsillac.

Los demás fueron llegando casi simultáneamente y según hemos narrado ya.

La única medida tomada en el primer momento por el jefe de la fuerza armada había sido la de guardar las salidas, comunicando á la servidumbre y no dejando entrar á nadie tampoco.

Jaime, como pariente próximo del conde, se puso al lado del celoso oficial, facilitándole los medios de cumplir su penoso deber.

Cuando el juez penetró en el castillo, todos se inclinaron respetuosamente ante aquel representante de la ley, que se hizo conducir al teatro del crimen seguido del escribano y acompañado por el médico y por el sacerdote.

—¿No ha tocado nadie al cadáver?—preguntó á Jaime que, como hemos dicho, representaban allí un papel principal.

—Este caballero,—contestó Ferry se-

ñalando al jefe de gendarmes,—ha impedido que persona alguna penetrase en la estancia hasta la llegada de...

—Está bien,—dijo el juez sin dejarle acabar,—está bien, y le felicito porque ha sabido cumplir su misión. Ahora, cumplámonos nosotros la nuestra.

Y dirigiéndose al médico, continuó: —A vos os toca reconocer ese cadáver y manifestar vuestra opinión, ayudado por la ciencia.

El doctor se acercó al lecho y examinó aquel cuerpo sin vida.

Después de una larga y profunda meditación, en que no dejó pasar ningún detalle de la posición, del aspecto de todo cuanto así se ofrecía á su vista.

Este hombre,—murmuró lentamente y como pesando sus palabras,—este hombre ha muerto sorprendido por el golpe del gaseno en medio de un profundo sueño. El culpable ha tenido tiempo de escoger el sitio para herir con seguridad y acierto, porque la muerte ha sido tan rápida como inesperada.

La víctima ha caído como herida de un rayo, sin tener tiempo para defenderse ni aun para dar un grito.

Esto lo prueba la actitud en que se encuentra, puesto que ya lo veis, no parece que ha hecho el menor movimiento. Por lo demás, la sangre coagulada en los bordes de la herida, la rigidez de los miembros y la frialdad de la piel, demuestran que hace ya muchas horas que se consumió el delito.

—¿Podeis fijarlas?

El doctor sacó su reloj, consultó el horario y dijo después:

—Son las diez de la mañana; á las tres de la madrugada próximamente ha debido cometerse el asesinato.

—Está bien, contestó el juez de instrucción.—Ahora yo os ruego que acudáis á prestar vuestros auxilios á la señorita de Marsillac, que sufre un accidente nervioso desde que supo la muerte de su padre, según acaban de decirme. Aquí ya nada podemos hacer, pero al lado de esa pobre niña deben servir de mucho vuestros cuidados.

El médico se inclinó disponiéndose para salir.

—Si la justicia necesita de vuestra ciencia para esclarecer algunos hechos, recurrirá á ella; por lo tanto, yo os ruego que no abandonéis el castillo, y sobre todo, sin darme aviso,—dijo el juez dirigiéndose al médico todavía.

Cuando este se alejó, el hombre de la ley se dirigió al escribano, que estaba inmóvil á su lado, y mirándole fijamente: estais dispuestos para que empecemos á tomar las primeras declaraciones.

—Siempre lo estoy, contestó el interpelado, poniendo sobre su nariz unas gafas con armadura de oro, y sentándose ante una mesa donde había colocado de antemano algunos rollos de papel y recado de escribir.

El primero á quien debía interrogar era á Jaime de Ferry, sobrino del desventurado conde.

Este declaró sencillamente que se había retirado á su habitación la noche anterior después de la cena, durmiendo tranquilamente hasta aquella mañana,

cuyas primeras horas había empleado, según su costumbre, en dar algunos paseos por las cercanías, no habiendo notado nada extraordinario ni en las inmediaciones, hasta que los gritos de Everad le habían revelado la catástrofe.

Las declaraciones de los criados allí presentes, fueron todas iguales, en cortísimas variaciones.

Sólo la del ayuda de cámara encerraba algún interés, pues era el último que se había separado del anciano, y el primero que se había apercebido de su muerte.

Cuando expuso la circunstancia de que había extrañado ver claridad en el cuarto de su señor antes de penetrar en él.

—¿Tenía el señor conde la costumbre de dejar los balcones abiertos?—preguntó el juez con insistencia.

—¡Oh! no señor, y anoche mismo me hizo cerrar antes de desnudarse.

—Según aseguran los demás servidores, las puertas de los dormitorios y habitaciones particulares quedan diariamente francas?

—Sí, señor, siempre

—Y las exteriores quedaron bien aseguradas anoche, como así las han encontrado hoy, y no puede suponerse que el asesino haya franqueado ninguna para penetrar en el interior.

—Es exacto.

—Veamos entonces si las del balcón están franqueadas, y si hay alguna muestra de escalamiento en el muro exterior.

Y á una señal suya, el escribano y al-

gunos de los circunstantes le siguieron dirigiéndose al sitio indicado.

Una de las maderas presentaba, efectivamente, señales de haber sido abierta violentamente, pues el pestillo estaba arrancado.

—Por aquí ha entrado el asesino,—dijo el juez con aire de suficiencia y convicción; bien lo suponía; no opináis como yo?—añadió dirigiéndose al actuario.

El anciano representante de la fe pública movió lentamente la cabeza, mientras en su fisonomía inteligente se pintaba una expresión de marcada duda.

—Quién sabe,—exclamó al fin—los hechos esclarecerán la verdad.

—Continuemos,—exclamó el juez un tanto contrariado al comprender aquella especie de oposición tácita á su manifestada opinión.

—Oh!—dijo Jaime inclinándose fuera del balcón;—creo que aquí se distinguen señales de...

—Veamos.

—Parece que el pie de un hombre se ha apoyado en esta pared.

—Tiene usted razón, se distinguen huellas... mírelas usted,—añadió el juez dirigiéndose otra vez al actuario, cuyo nombre era Luciano de Ulloa.

Este se adelantó y fijó la mirada en el punto que le indicaban; por segunda vez también movió la cabeza, y contestó dirigiéndose á Jaime con frialdad.

—Estais en un error, caballero.

—¡Cómo!

—Repito que estais en un error.

MERCADOS

Sevilla 20.—El mercado de granos y semillas de la capital está casi paralizado, haciéndose en él muy escasas transacciones. Los precios de estos productos han variado poco, con respecto á la semana anterior, cotizándose con alguna baja el trigo extremeño, en alza la avena, el maíz y las habas, y siendo iguales los precios de los demás granos y semillas.

En los negocios realizados durante la semana han regido los siguientes precios:

Trigo extremeño, de 11'55 á 12'25 pesetas fanega (54 litros); del país, de 10'50 á 11'; tremés, de 9'50 á 10'; cebada, de 5'25 á 6'25; avena, de 5'50 á 5'75; maíz, de 10 á 10'25; habas de 11'50 á 12'; garbanzos, de 15 á 27'50, y yeros de, de 11 á 11'50.

En Carmona, el trigo, la cebada, la avena y los yerosse han cotizado en bajas, y los garbanzos en alza.

En Ecija, también han experimentado baja los trigos, cebadas y habas, pagándose con algún alza los garbanzos.

En el mercado de aceites de la capital han sido escasas las entradas, habiendo aunque poco subido el precio, de este líquido, que se pagaron de 9'16 á 9'40 pesetas la arroba (12'56 litros).

En Carmona y Ecija también se han cotizado los aceites con algún alza.

En los demás productos no hay variación.

El tiempo favorable al buen desarrollo de las sementeras.

Córdoba 30.—Aceite fresco, á 32 reales Trigo duro, á 40 rs. fanega.—II. blando, á 42.—Cebada, á 24.—Habas de aguadulz, á 48.—II. castellanas, á 42.—II. morunas, á 43.—Alpiste á 52.—Garbanzos tiernos, de 80 á 110.—II. duros, á 52.—Escarba, á 20.—Harina blanca extra, á 17'34.

CAMBIO DE SEXOS

Un caso verdaderamente extraño de estado civil ha ocurrido en París hace pocos días.

El hecho ha despertado la curiosidad pública y será objeto de comentarios durante largo tiempo.

Eso de hallarse en presencia de una persona, conocerla y tratarla mucho, y no saber luego si es una mujer ó un hombre á pesar de ciertos signos indudables, es cosa que da mucho en qué pensar y no poco que discutir.

Así ha ocurrido en París.

Un distinguido arquitecto tomó á su servicio á una joven honrada y hermosa, lo cual no tiene nada de extraño, por cierto.

De la chica se enamoró perdidamente un amigo del arquitecto prendado de sus excelentes condiciones, y la joven respondió á su cariño.

Tampoco es ninguna novedad este detalle, como comprenderán los lectores.

Pero aquí entra lo nuevo y extraordinario. El amor hizo sus efectos consiguientes, y el marido galán pidió á la joven por esposa. Se convino en ello y se reclamaron los oportunos papeles para llevar á cabo el contrato matrimonial.

Juanita Balcin, así se llamaba la muchacha, escribió á su pueblo y su sorpresa llegó á la estupefacción al enterarse de que no figuraba inscrita en el registro civil.

En cambio constaba un Juan Ballón con las mismas circunstancias que ella y que seguramente había sido inscrito en su lugar por una equivocación.

Claro es que la joven no tuvo que hacer grandes esfuerzos para convencer y demostrar el sexo á que pertenecía, pero la ley es la ley, como diría cualquier Gedeón, y los trámites se imponen.

Comparecieron los novios ante el comisario del distrito á manifestar el caso extraño que les ocurría y allí se encontraron con otra sorpresa.

En efecto, Juan Ballón debía tener á estas fechas, como naturalmente lo tenía Juana, veintin años, y no habiéndose presentado en tiempo oportuno al llamamiento judicial, la ley por vida de la ley le había declarado desertor y la gen darmeía practicaba diligencias para su busca y captura.

Francisco de Paula, predica el señor cura párroco de la misma; á las cinco la novena y predica el señor canónigo Lectoral.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Pedro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso, á las ocho; en las demás parroquias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Se vende una casa en sí, céntrico, propio para industria, por su gran capacidad y su abundancia de agua; tiene 100 metros de terreno, Hornos Espadero, 8, D. Enrique Carde as.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmen, 12. Frente al parque de Bomberos.

Se vende una máquina nueva de gasosas, sistema Mondollor, número 1, con sus embotelladores, para verla y tratar, en Santafé, Lar ga, 25.

Se alquila un piso segundo y un portal espacio en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Día 2.—San Francisco de Paula y Santa María Egipciaca. Se saca ánima.

Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de San Pedro. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral á las nueve.

En San Pedro á las once función á San

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

precios del día anterior

Almondiga de granos

Presas y balanceo del trigo

Sobran de anterior 980

Entrada de ayer 153

Total existencia ayer 1138

Reservas 138

Quedan 995

Presas del trigo de ayer

De 24'00 á 27'25 pta. q. métricas

Presas de otros granos

Cebada de 22'00 pta. á 24'00 q. m.

Habas de 25'00 á 27'00

Maíz de 28'00 á 27'00

Se vende en este establecimiento la siguiente carnación:

15 reses mayores, á 2'14; 116

berregos á 1'81; 0 ovejas á 0'00

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de

enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados

con infinitas certificaciones de

médicos y particulares, acreditan

la bondad de las Pildoras y

Pastillas Azoadas. Tan benéfica es

su acción desde la primera toma,

que á no resultar así, su autor

el Doctor Morates, Carretas,

89, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas

partes y en las farmacias á 2, 4 y

8r cales caja.

En Granada, farmacia de Justo

Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13

Confites antivenéreos Costanzi

Roeb anisifilítico Inyección vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrementos uretrales (estrecheces), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roeb Costanzi, pues es solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roeb anisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 13. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación

ABONOS AMADEO CROS Princess 21-Barcelona

FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3 Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL: D. Ramón González.

TARJETAS En taller especial, montado ahora en la imprenta de este periódico, con tipos nuevos y elegantes, se hacen TARJETAS DE VISITA, mejores que las de litografía, á mitad del precio que en los demás establecimientos se Granada. Gran novedad en estuches y bristol de todas clases.

NUMERADOR Se vende uno de TRES CLASES, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc.

VALES Talonarios, en libretas de á cien hojas, desde 75 céntimos una y pesetas cada diez, ó sea un millar de vales. Los hay en tamaño mayor, á 1 y 7'50 pesetas, respectivamente. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES Valí Hermanos y Comp.ª MADRID-ALCALÁ Se encuentran de venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España. En Granada, en las casas siguientes: Sres. Gutiérrez Hermanos. Muñoz Hermanos Alosa Hermanos D. Francisco Cuesta López José Villatoro y Ramirez Manuel Fajardo Mariano Romero Avila Sres. Rojas Ballesteros y Compañía D. José Benavente Rafael Castaño Miguel Fajardo Carrillo Nicolás Guindo Garcia Antonio R. Bueno Rafael Rojo Moreno Agente general en Granada, D. Amador Cordero Martínez, calle Hileras, 1

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO La Lotería de dine o bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premio con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa Marcos 11.618.400 ó sean aproximadamente Pesetas 20.000.000 La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asiendo en la tercera 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billete de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todo, los premios y las fechas de los sorteos, se fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificación del sorteo: se envía á todo interesado la lista oficial de los números agacados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos era restituido. Los pedidos debe remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 15 de Abril de 1902 VALENTIN Y C.ª HAMBURGO (Alemania) Para oíentarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Copiadores En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden los mejores COPIADORES DE CARTAS, desde dos pesetas en adelante. DE LA COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TIPICAS DIRECTOR GENERAL, HAMBURG, 1892 PAPEL DE BARBA En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se vende papel de hilo desde CINCO PESETAS RESMA y 25 CENTIMOS MANO. Hay papel Romani superiorísimo. Esquelas mortuorias Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta las cinco de la madrugada. FES DE VIDA A 3 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos. Por millares: grandes rebajas. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada. Se venden periódicos viejos por arrobas en esta imprenta, calle de Par ága número 5